

Capacitará CONADE a entrenadores sudcalifornianos



IMAGEN: Cortesía

La Paz, Baja California Sur (BCS). La **Comisión Nacional de Cultura Física** ofrecerá un diplomado sobre fundamentos del entrenamiento deportivo, dirigido a un grupo de entrenadores de **Baja California Sur** que forman parte del **Programa de Seguimiento a Deportistas en Formación hacia el Alto Rendimiento (PRODEFAR)**, los que atienden a poco más de 150 atletas con posibilidades de formar parte del proceso a los **Juegos Olímpicos de Tokio 2021 y Paris 2024**, informó el **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)**.

El jefe del departamento de alto rendimiento en el **Instituto Sudcaliforniano del Deporte**, **Artemio Valero Concepción**, señaló

que el diplomado será impartido de manera virtual por especialistas de la **CONADE** en cuatro módulos que se desarrollarán en el periodo comprendido del 25 de septiembre al 18 de octubre, con temas de actualidad relacionados con la constante evolución de los métodos del entrenamiento deportivo.

Para esto, dijo, el director general del **INSUDE**, **José Ávila Geraldo** asistirá el jueves a una reunión en la sede de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** en la Ciudad de México, donde se tratarán diversos temas relacionados con el programa y presentará la solicitud para incluir a otros tres entrenadores en deportes priorizados para el estado.

Valero Concepción dijo que son 14 los entrenadores de **Baja California Sur** que están dentro del programa en deportes de atletismo, canotaje, ciclismo, clavados, kárate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación artística, remo y para atletismo, los que atienden a deportistas de interés nacional y estatal con proyección a futuro para figurar en el ciclo olímpico.

Fundamentos biológicos, entrenamiento deportivo en su concepción tradicional y contemporánea del deportistas, control y evaluación del proceso de entrenamiento deportivo, serán los cuatro módulos que se desarrollarán durante este diplomado, que de acuerdo al esquema que maneja la **CONADE** tendrá que ser cubierto en su totalidad para poder acreditarlo y por tanto, continuar dentro de este programa nacional.